Año I. Habana, Julio 26 de 1885. Núm 13.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Director: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Direccion: Galiano, 34.
Administracion, Aguiar número 73.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península y Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Cartas á un obrero. II.: Concepcion Arenal.—Concepto del Comercio. A un comerciante: José Novo y García.—D. Cándido Nocedal: Delio Fernandez Chao.—Pregunta: Sofía Casanova.—Tempos ó Tempos: Fernan Pardo.—El Apóstol Santiago; José Manuel Génova y Vahamonde.—La batalla de Clavijo: De "El Ciclon."—Postdata.—Correo de Galicia. Estátua del P. Feijóo.—Folk-Lore: Discurso de la Presidente Sra. Dª Emilia Pardo de Bazan.—La cuestion de consumos.—Habana: La fiesta del 25 de julio. Centro Gallego.

CARTAS A UN OBRERO.

II

Mi apreciable Juan: Un capitan de la antigüedad, á quien se amenazaba con la fuerza cuando exponia la razon, dijo:—*Pega, pero escucha.*—A tí te se puede decir: *Escucha, y no pegarás*, y añadir: *ni te pegarán.*

Supongo que estamos en el buen terreno, en el de la discusion; supongo tambien que entras en ella lealmente, con el deseo de que triunfe la verdad, y el propósito de no negarla, si la llegas á ver clara.

Una duda me asalta y aflije. ¿Serás de los que no tienen ninguna creencia religiosa? Si es así, nos entenderemos con más dificultad. Tú dirás: ¿Qué tiene que ver la religion con la economía política, con la organizacion económica? ¿Sabes el catecismo? Es posible que no le hayas aprendido, que le hayas olvidado, que me respondas á la pregunta con una sonrisa de desden. Allí se dice QUE DIOS ES EL PRINCIPIO Y FIN DE TODAS LAS COSAS, y la prueba de esta verdad se halla en todas ellas, si á fondo se estudian. Un gran blasfemo en un momento en que su genio se abria paso al través de su soberbia y de su espíritu de paradoja, como un rayo de sol á través de una nube preñada de tempestades, un gran blasfemo ha dicho, que toda cuestion *entrañaba en el fondo una cuestion religiosa.* Así es la verdad. Donde quiera que va el hombre lleva consigo la cuestion religiosa, que envuelve y rodea su alma, como el aire envuelve su cuerpo, sépalo ó no.

En cualquiera cuestion social grave, hay dolor. Si no le hubiera, no habria discusion: nunca les preguntamos á los placeres de dónde vienen: el orígen y la causa de las penas es lo que investigamos, á fin de ponerles remedio. ¿Cuál es la causa de que ventiles la cuestion de la falta de trabajo, ó de que esté mal retribuido? El que la carencia de recursos te impone privaciones, te *mortifica*, te hace *sufrir*: ¿Por qu ¿Para qué? No lo sabes. Dolor y misterio, es decir, cuestion religiosa en el fondo de la cuestion económica. Si nada crees, el *misterio* se convierte en *absurdo*, el dolor en *iniquidad*, y en vez de la calma digna del hombre resignado; tendrás las tempestades de la desesperacion ó el envilecimiento del que se somete cediendo solo á la fuerza. Si no tienes ninguna creencia; si no ves en el dolor una prueba, un castigo ó un medio de perfeccion; si, cuando no hay cosa creada sin objeto, supones que el dolor no tiene ninguno, ó sólo el de mortificarte, no puedes tener la serenidad que se necesita para combatirle. Todo cuanto te rodea, tu sér físico, moral é intelectual está lleno de misterios y de dolores. Si nada crees, ninguna virtud tiene objeto, ningun problema solucion; la lógica te lleva á ser un malvado, á no tener más ley que tu goismo ni más freno que la fuerza bruta. Tú no eres un malvado, no obstante; eres, por el contrario, un hombre bueno. El Dios que tal vez niegas te ha dado la conciencia, el amor al bien, la aversion al mal, y este divino presente no puede ser aniquilado por tu voluntad torcida.

Como me he propuesto escribirte sobre economía social, y no sobre creencias religiosas, no hubiera querido tocar esta cuestion grave, que no debe tratarse por incidencia; pero donde quiera que vayamos la religion nos sale al paso, y si no tienes respeto para el misterio y resignacion para el dolor, nos entenderemos, como te he dicho, con mucha más dificultad.

Al hablarte de resignacion, no creas que te aconsejo únicamente que sufras por Dios tus dolores sin procurarles remedio eficaz, no.

La resignacion no es fatalismo ni quietismo; la resignacion es paciencia que economiza fuerza; calma, que deja ver los medios de remediar el mal ó aminorarle; dignidad, que se somete por convencimiento.

En la resignacion puede y debe haber actividad, perseverancia, firmeza para buscar remedio ó consuelo á los dolores; puede y debe haber todo lo que le falta á la desesperacion que se ciega, cuyos movimientos son convulsiones, que producen la apatía despues de la violencia. Una mujer ha comparado el dolor á un vestido con espinas en el forro. Si los movimientos del que le ciñe son suaves, puede llevarle sin gran daño, y aun írselo quitando poco á poco; si son violentos, se clava, se ensangrienta, sufre de un modo cruel: no se puede decir nada más exacto.

¿Has visto alguna vez enfermos que se resignan y enfermos desesperados? Habrás podido notar la especie de alejamiento y de horror que causa el que se desespera, y cuanto interés, lástima y respeto inspira el que se resigna. Para el que nada cree, la desesperacion es lógica siempre que hay dolor. ¿Cómo es repugnante al que la ve, sea creyente ó nó, y la resignacion simpática? Esto debe darte que pensar.

La resignacion es una necesidad para los individuos y para los pueblos; quiero decirte cómo la entiendo yo. Es, á mi parecer, *la conformidad* (con la voluntad de Dios, si, como deseo, eres creyente, con la fuerza de las cosas si no crees), es *en los males la conformidad que excluye la violencia y deja serenidad y fuerza para buscarles remedio ó consuelo.*

Al llegar aquí, tal vez te figures que hablo de tus males *de memoria.* Aunque me sea muy desagradable hablarte ni un momento de mí, puedo asegurarte con verdad, para que no me recuses por incompetente, que sé por experiencia lo que te digo; que sé lo difícil que es la resignacion en algunos casos, y lo necesaria que es en todos.

No basta, Juan, que desarmes tu brazo del hierro homicida; es necesario tambien desarmar el ánimo de los sentimientos que le agitan y que le ofuscan, para que tranquilo y con calma puedas ver la verdad y comprender la justicia. Una de las cosas que contribuiría á calmarte, sería la apreciacion exacta de la *pobreza* y de la *riqueza*, considerada como elemento de felicidad.

Voy á decirte una cosa que tal vez parezca muy extraña. *La pobreza no es cosa que se debe temer, ni que se puede evitar.* Lo temible, lo que ha de evitarse y combatirse á toda costa, es la *miseria.* Aquí es necesario definir.

Pobreza es aquella situacion, en que el hombre há menester trabajar para proveer á las necesidades fisiológicas de su cuerpo, y en que puede cultivar las facultades esenciales de su alma.

Miseria es aquella situacion en que el hombre no tiene lo necesario fisiológico para su cuerpo, ni puede cultivar las facultades esenciales de su alma.

Lo necesario fisiológico es alimento, vestido y habitacion tales que no perjudiquen á la salud: .

Las facultades esenciales del alma son las que forman el hombre moral, las que le elevan á Dios y le dan idea de deber, de derecho, de virtud, de bondad y de justicia.

Todos los hombres no han de ser sabios; pero todos han de saber lo necesario para cumplir con su deber y hacer valer su derecho: esto es lo *esencial.* La dignidad del hombre no está en saber cálculo diferencial, derecho romano, patología ó estrategia; no está en pintar el Pasmo de Sicilia ó dar el *do* de pecho.

Los hombres científicos ó los artistas que saben y hacen todas estas cosas, pueden ser unos *miserables* si faltan á sus deberes, si son malos padres, si son malos hijos, malos esposos, malos amigos, ciudadanos; si viciosos, egoistas ó criminales, prostituyen vilmente su inspiracion ó su ciencia.

Por el contrario, el obrero cuya ciencia se limita á cavar la tierra, puede ser digno, muy digno, si cumple con su deber, si sabe hacer valer su derecho. La ciencia como el arte es bella, sublime, provechosa, pero no esencial, indispensable; la moral, esto es lo que no se puede excusar.

El hombre moral es verdaderamente el hombre, y el hombre moral se halla, puede

hallarse en el pobre, á quien es dado recibir la instruccion necesaria para comprender la justicia y practicar la virtud.

La pobreza, que no perjudica á la salud del cuerpo ni á la del alma, que deja al hombre robusto, honrado y digno, no es una desgracia. El mal, lo terrible, lo que debemos combatir es la miseria.

Esto, que es evidente para el que reflexiona, se confirma con la observacion de lo que en el mundo pasa. Todos tenemos, Juan, una marcada tendencia á tomar como base de felicidad la misma que sirve para imponer la contribucion; esto es, *la renta*. ¿El vecino tiene doce mil duros anuales? Es dichoso. ¿Doce mil reales? La vida para él es llevadera. ¿Mil? Es desgraciado. Comprendo la dificultad de que suceda de otro modo.

Ese hombre está desnudo, descalzo, hambriento; es un mal evidente, y el que pasa le compadece; aquel otro tiene odio, amor, ambicion, codicia, remordimiento, envidia; su alma se agita en una terrible lucha; su corazon está desgarrado, destila hiel..... Si va á pié, la multitud no repara en él; si va en coche, le envidia. ¿Cómo ha de creer el opulento que la felicidad existe bajo un humilde techo, ni sospechar el pobre que la desdicha mora en un palacio? Y no obstante, así sucede muchas veces.

De que la riqueza no es la felicidad, ni la pobreza la desgracia, se ven pruebas por todas partes. Observa, Juan, cualquiera diversion en que haya ricos y pobres, y verás que la alegría está en razon inversa del precio de las localidades; que los que han pagado poco se divierten, y los que se aburren y se hastían están siempre entre los que ocupan los asientos más caros. En los paseos puedes hacer la misma observacion: el aire de tristeza suele aumentar con el precio del traje, y casi nunca se ven alegres más que los pobres y los niños.

Dirás tal vez que la alegría no es la felicidad; ciertamente, pero la felicidad es una excepcion; entra en el órden social por una de esas cantidades que los matemáticos dicen que pueden despreciarse sin que resulte error apreciable. El bienestar, el contentamiento, la alegría ó la resignacion, esto es lo que conviene y lo que es posible estudiar, porque la felicidad, las pocas veces que existe, es una cosa tan íntima, tan concentrada, que no se revela por señales exteriores, y aun no es imposible que aparezca triste, melancólica, y muy fácil de confundir con el dolor.

Pero si no es posible estudiar la felicidad, lo es el estudiar la desgracia en su último grado, en su expresion más terrible, cuando llega hasta el punto de hacer odiosa la vida. Un suicida supone muchos desesperados: un desesperado muchos desgraciados, de modo que se puede afirmar que en aquella clase en que es más frecuente el suicidio, es más acerba la desgracia. Ahora bien: la estadística dice que la clase mejor acomodada y ménos numerosa de la casi totalidad de los suicidas; es decir, que por cada pobre desesperado hasta el último extremo, se desesperan ciento, doscientos ó mil ricos: no es fácil establecer la proporcion exacta.

Esto debe hacerte sospechar, Juan, que hay en la pobreza y en la riqueza males y bienes en que no habias pensado, y que la fortuna, como una madre imprudente, sacrifica muchas veces á los hijos que mima. Necesitaria escribir un libro para darte alguna idea de por qué los ricos suelen ser más desgraciados que los pobres: pero como en vez de libro tengo que reducirme á los párrafos de una carta que no debe ser demasiado larga, te indicaré brevemente algunas ideas.

El problema del bienestar del pobre es muy sencillo: se reduce á cubrir sus verdaderas necesidades. El del rico es complicadísimo; porque sus necesidades no están marcadas por la naturaleza, ni limitadas por ella.

La vida es un combate: en el pobre, contra los obstáculos materiales; en el rico, contra los que halla su corazon, su inteligencia, su imaginación. Los deseos del pobre, efecto por lo general de necesidades fisiológicas, son ménos numerosos, más razonables, más fáciles de satisfacer, y tienen una esfera de accion más limitada. Los deseos del rico le vienen de su razon, que se extravía, de su corazon, que se apasiona; de su amor propio, que delira: parece que á veces, lanzados por el cráter de un volcan, recorren el infinito y descienden á la tierra convertidos en llanto. Esto, Juan, es capital. Cuando el pobre no tiene hambre ni frio, está contento. ¡Qué de condiciones, y qué difeiles de conseguir, para contentar al rico!

En el bienestar del pobre no suele entrar por nada el amor propio; en el del rico suele entrar por mucho. El pobre no come, ni viste, ni se pasea, ni se divierte, ni se mortifica por vanidad; rara vez sin ella hace el rico ninguna de estas cosas. Esto es capital tambien. El bienestar confiado al amor propio, es como el sueño confiado al opio: hay que ir aumentando la dósis de veneno, y muy pronto hay que elegir, entre la vigilia llena de dolores, ó el sueño de la muerte.

Era necesario que entrásemos aquí en largas explicaciones, pero falta espacio; sirva de comentario el hecho que vuelvo á recordarte, de que los suicidas pertenecen, por lo general, á la clase bien acomodada. Los ricos sufren y se matan por desgracias de que tú, Juan, no tienes ni la idea. No los envidies, créeme; el dolor y el placer están distribuidos, si no en la forma en la esencia, con más igualdad y más justicia de lo que tú has imaginado.

¡Y la miseria! ¡Ah! Es horrible, muy horrible, amigo mio. Combatámosla sin trégua, sin descanso; mas para combatirla con todas nuestras fuerzas, es preciso no distraerlas luchando con males imaginarios.

CONCEPCION ARENAL.

CONCEPTO DEL COMERCIO.

Á UN COMERCIANTE.

Un dia, no muy lejano, me interpelaste preguntándome: ¿Qué es comercio? En el mismo momento tuve intenciones de parodiar á Becquer contestándote: "El comercio eres tú." Pero tambien en el acto recordé que uno de mis maestros negó competencia á los poetas para tratar de asuntos jurídicos y no quise, en conciencia, atraerme su enojo. Recordé además que la seriedad en estas cosas, aunque no es indispensable, viste bien; y seriamente te contesté como pude. Pasaste entónces á mayores, queriendo como Calmet que te *lo apuntase en un papelito*, y aquí lo tienes:

El afan de las deficiònes invade de tal manera los conocimientos científicos, que ha de ser seguramente muy raro aquel cuyo estudio no empiece por una serie más ó ménos larga de ellas, que unas veces son evocadas para ser destruidas; otras, para ser comparadas fijando una en difinitiva; y otras veces por alarde de erudicion ó para hacer más prolija é incomprensible la idea que se pretende establecer y presentar. Algo de esto debia pensar aquel viejo profesor que luchaba entre su sistema antiguo de definir poco y la moda de las definiciones que empezaba á contagiarle. Señores: decia una vez, la retorta es una vasija de cristal; tambien puede ser de metal ó de vidrio, que sirve para encerrar un líquido, ó más de uno; suele tener un orificio, ó varios; un tubo, ó más de uno, de comunicacion con otros recipientes; su forma..... en fin, señores, la retorta es ésto; y terminó, enseñando á sus discípulos una que tenia á mano.

Este expediente es cómodo, y hasta recomendable cuando se trate de objetos materiales y tangibles, pero no surte igual resultado al tratarse de conceptos abstractos ó metafísicos, para cuya representacion no hay objetos que, como la retorta, saquen de un apuro al definidor. Ejemplo de ello puede ser el concepto del Derecho.....¿Habrá algo más discutido, qué más se haya pretendido fijar y que más se haya prestado á interminables controversias?

Tambien el comercio, hecho real y positivo, de casi todos los tiempos y de casi todos los pueblos, desde el Ródio que legisló sobre él, hasta el nuestro, fué y es objeto de definiciones más ó ménos gráficas y más ó menos afortunadas; algunas pueden citarse en prueba de este aserto.

1—Tráfico que consiste en comprar y vender distintos efectos.

2—El comercio no es más que el cambio.

3—Es el vínculo necesario de todos los demás ramos de la industria y el medianero entre la produccion y el consumo.

4—Es una série infinita de tratos y contratos y consiste su esencia en permutar valores entre los indivíduos, pueblos, provincias ó naciones.

5—Disposicion de la oculta Providencia para sustentar á todos los hombres ó inducirlos á contraer parentesco y amistad recíproca.

6—La naturaleza de las relaciones existentes entre las personas que necesitan ciertos objetos ó servicios, y otras que, á cambio de un precio estipulado trasmiten la propiedad de estos objetos, ó conceden que se haga uso de ellos.

7—Conjunto de negociaciones sobre los productos de la naturaleza ó de la industria, con ánimo de obtener algun lucro.

8—La negociacion y tráfico que se hace comprando, vendiendo ó permutando unas cosas con otras; sean frutos, artefactos, dinero, letras de cambio, ú otro papel semejante.

9—La negociacion de las producciones de la naturaleza y de la industria, con objeto de hacer alguna ganancia.

Más definiciones, podrian, sin gran trabajo, presentarse, porque las hay; para nuestro objeto bastan ya, pues, no se trata de extemporáneos alardes eruditos, que ahora no hacen al caso. Lo que sí hace, es buscar y fijar el concepto que perseguimos de manera que responda á la idea que del comercio tenemos formada.

En cuanto á la etimología de la palabra comercio, un autor la hace derivar de las dos latinas *Cum*, con, y *Merx* mercadería todo objeto susceptible de cambio ó tráfico. De estas dos formóse la palabra *commercium* y la que hoy usamos, su hija legítima

Fijemos ahora una consideracion: el co-

mercio se nos presenta con dos aspectos; es un compuesto de elementos de dos distintos órdenes que en este caso forman un conjunto armónico é indisoluble. Estos dos aspectos son el jurídico y el económico. Pudiera decirse del comercio lo que la filosofía católica dice el hombre: es un compuesto de cuerpo y de alma; de materia y de espíritu. Así en el Comercio vemos el cuerpo, la materia, representado por el aspecto económico; el alma, el espíritu, por el aspecto jurídico. Si la union del cuerpo y del alma forma la vida del hombre, el íntimo, constante enlace de la Economía y del Derecho, produce, es, la vida del Comercio. Otro símil se me ocurre: figurémonos una moneda; tiene invariablemente dos aspectos que llamamos cara y cruz; son distintas, pero su separacion es imposible, y eternamente juntas hacen de un pedazo de metal un signo representativo de valor determinado. La tenemos sobre la mesa, y al escribir, solo vemos el anverso. Así procedemos ahora; sustituimos la idea de la moneda con la del Comercio y vemos solo uno de sus aspectos: el Económico; el Jurídico existe, pero no le vemos. No vamos á estudiarle.

Lo primero que notamos al hablar de Comercio, en este sentido, es la aspiracion en la humanidad de obtener todos aquellos múltiples objetos que considera indispensables, necesarios, ó agradables. Para adquirir los primeros se afana y trabaja sin cesar; para lograr los segundos, desplega constantes esfuerzos; para llegar á poseer los últimos, no repara en desprenderse de ahorros ó de porciones de capital. Cada indivíduo no puede producir todo lo que apetece, pero necesita dar algo en cambio. Para favorecer y facilitar este cambio, favoreciendo su propia conveniencia, su utilidad, surje y existe el comerciante, cuyo objetivo es el lucro. Pensar en un comerciante que lo sea solo por satisfacer necesidades agenas, es perfectamente utópico. Desde el indivíduo que vende artículos de primera necesidad hasta el que hace consistir su tráfico en baratijas de valor real más ó ménos dudoso, diamantes por ejemplo, todos tienden á alcanzar la justa recompensa de su actividad. El primero la hará depender de una necesidad real, el segundo del capricho ó del gusto del comprador; pero el vendedor de piedras preciosas y el vendedor de pan, tienen idéntica aspiracion: el lucro.

Hallamos pues, tres factores importantes: las necesidades de los hombres; su imposibilidad de bastarse á sí mismos; y hombres que se dedican á satisfacer estas necesidades á cambio del dinero de los demás, aspirando á una justa recompensa de sus servicios y actividad: el lucro, la ganancia. Facilísimo nos será, con estos datos, formular una satisfactoria definicion del Comercio. Yo no vacilaría en concretarla así.

Comercio es: Série infinita de cambios entre individuos ó pueblos que solicitan productos naturales ó industriales, y los que proveen estas solicitudes mediante un precio que representa el valor accidental de los objetos y la ganancia que el vendedor se propone obtener.

JOSÉ NOVO Y GARCIA.

DON CANDIDO NOCEDAL.

El telégrafo acaba de decirnos que el dia 19 de este mes murió en Madrid el gallego ilustre por su saber y por su vida pública D. Cándido Nocedal, que durante mucho tiempo ocupó un lugar prominente en la política y en las letras españolas.

Nació en la Coruña, 1821, y desde 1843 hasta su muerte, no cesó de distinguirse hasta que al ocurrir esta callaron las constantas diatribas de que era objeto por razón de su marcada significación política, significación que puede parecer rara en estos tiempos, pero que no por eso oscurecia las especiales dotes de que nuestro paisano supo mil veces hacer oportuno y envidiable alarde.

Los rasgos de su vida que publicamos á continuación pueden dar á los que no conozcan á Nocedal, alguna idea de su indisputable talento.

"Jefe visible del partido tradicionalista, inspirador del periódico *El Siglo Futuro*, autor de la fracasada peregrinacion á Roma y ántes que esto uno de los hombres políticos más activos, más bullidores y reconocidamente de más talento de nuestro país, inspira viva curiosidad cuanto á su persona se refiere, y en este concepto vamos á hacer un boceto de su fisonomía política, moral y social.

La tarea es difícil, porque se trata de una cara que tiene varias expresiones, es decir, de una cara que cada grupo de españoles mira y ve de distinta manera.

Nocedal inauguró su vida política mostrándose adorador de la libertad y vistiendo el uniforme de miliciano.

Empezó poco ménos que demagogo, y ha seguido avanzando en el sentido inverso, hasta ser el más lujoso absolutista de la época presente.

Cuéntanse de él alguna cosas, que si al fin llegara á ser santo, podrían asemejarle algo á aquellos que pasaron media vida cen el diablo y la otra media haciendo méritos para con Dios; pero no es nuestro ánimo penetrar en el sagrado de la vida privada.

Confesemos desde luégo, en prueba de imparcialidad, que es uno de los primeros hombres del Parlamento que cuenta España. Además ha dado pruebas en varias ocasiones de ser hombre de gobierno.

Su historia política se resume de este modo: fué progresista templado en 1843, coalicionista en 1844, puritano en 1846, moderado en 1851, reaccionario en 1855, reformador en 1857, autoritario en 1868, carlista en 1870; y en cada una de estas evoluciones ha ido dando un paso hacia el punto en que hoy se halla colocado, que es de absolutista impenitente.

Considerémosle como orador.

La cualidad característica de su oratoria es la intención; sus conceptos son cáusticos; son dardos que envenenan al enemigo. Nocedal no es de esos hombres de flores, ceremoniosos, que ántes de acometer al enemigo le arrojan incienso para cegarle. Por el contrario, anuncia sin rodeos ni salvedades, el lado por donde piensa acometer, y señala el punto donde dirige sus estocadas.

Al verle sostenido sobre sus delgadas piernas; al contemplar su rostro siempre risueño, no parece posible que pueda infundir pavor á sus adversarios.

Pero lo infunde solo con pedir la palabra, porque es á la vez general y guerrillero; forma el plan de batalla, dirige la lucha y toma parte en la pelea, adornando el ataque con eficaces improvisaciones.

Otra cualidad de las más distinguen á este orador, es la serenidad pasmosa con que arrastra las iras de sus contrarios, los murmullos y las interrupciones de las tribunas.

Estas contrariedades, que á otros oradores acobardan y aturden, á Nocedal por el contrario, le sirven para cobrar nuevos bríos, pues parece que su espíritu se anima y su palabra se desarrolla con más vigor cuanto más se le combate ó intimida. Y si nó, pruebas al canto.

Interrumpido bruscamente repetidas veces por la Asamblea popular de 1854, al decir que tenía la honra de pertenecer al partido moderado, exclamaba en el tono más tranquilo y en la actitud más pacífica y sosegada:

«Yo doy gracias á V. S., señor presidente, por ese llamamiento al órden y á la tolerancia que hace á la Cámara; pero debo advertir á V. S. que me hacen gran favor las interrupciones, porque me proporcionan cierto descanso y me dan aliento para continuar.»

En otra ocasion gritaban los progresistas porque hacía el elogio del partido moderado.

—«¡Ese partido vive, exclamaba!»

Sus palabras produjeron una tempestad.

Nocedal calma aquella furia con uno de sus rasgos oratorios que nunca dejan de producir gran efecto.

«¿Habeis oido bien la frase, señores diputados? dice. El partido moderado, que aun vive por fortuna del país. (*Rumores*). Repito que el partido moderado, por fortuna del país, aún vive. (*Nuevos murmullos*). ¿Quereis una prueba de que el partido moderado aún vive? Vuestros mismos murmullos, porque jamás murmura nadie contra los difuntos.»

Talento superior, todo lo explica y todo lo defiende, hasta lo absurdo.

Como ha sido varias veces ministro de la Corona y presidente de la Cámara, como ha terciado en todas las contiendas políticas, tiene algunos rasguños; pero se cura las heridas con la asombrosa serenidad que nunca le abandona.

El dia 30 de Setiembre de 1868, cuando las masas populares dominaban y caía herido el secretario de Gonzalez Bravo, Nocedal paseaba tranquilamente por las calles más céntricas de Madrid.

Confiado en la elocuencia de su palabra, y gran conocedor de las fibras del pueblo, espera tranquilo los movimientos de las masas.

Los carlistas no le quieren muy bien, porque comprenden que son para él la tabla que se coge en el peligro del naufragio y que se arroja cuando se llega al puerto. Pero ha logrado imponerse á D. Cárlos y se le vé con esta fuerza atreverse á todos, incluso á los jefes de la Iglesia, de la que se considera hijo sumiso.

Ser diputado, vivir en la atmósfera del Parlamento, luchar allí es su afan, su deseo, su ilusion, su vida.

Pocos le ganan á dirigir unas elecciones; en plena revolucion se coaligó con sus mayores enemigos, y logró traer al Parlamento un centener de carlistas entre diputados y senadores.

Tambien organizó de mano maestra la peregrinacion á Roma, deseoso con ella de hacer una manifestacion política; pero, á pesar de su tacto, de su habilidad y maes-

tría, se descubrió á tiempo su intencion, y sus proyectos fracasaron.

Desde entónces considera á la *Union Católica* como al más formidable enemigo de sus planes, y desde el periódico que inspira la dirige sus certeros tiros con la menor cantidad posible de caridad.

Por este procedimiento Nocedal ha logrado colocarse en una situacion importante, y hacer de su bufete de abogado uno de los más lucrativos.

Es tambien académico de la lengua; y, en honor de la verdad, no se la muerde cuando llega el caso.

En resúmen: es un hombre de talento, de voluntad, buen escritor, orador parlamentario de combate, jefe del carlismo y ferviente católico, por más que á nadie extrañaría, si se viese alguna vez en situacion de gobernar, lo que no parece probable, que, á imitacion del famoso monarca francés, sacrificase á sus ídolos de hoy; porque hay quien crée que lo único que idolatra de veras es su apreciable personalidad.

DELIO FERNANDEZ CHAO.

PREGUNTA.

A la Exoma. Sra. Marquesa de Valmar.

Se casaron al fin Juan y María
Delirantes de amor;
Y él presintiendo que quizá los años
Entibien su pasion,
Para hacer de aquel lazo nudo eterno,
Le pide un hijo á Dios.

Ella que, apasionada, tiene celos
De aquel futuro ser,
Sufre al soñar que un hijo le arrebate
Su idolatrado bien;
Y murmura con frases que revelan
Su amante sencillez:
—Que el amor de los dos aunque infinito
Es poco para tres.—

Y si Juan y María se idolatran
Con diversa pasion:
¿Cuál de entrambos, señora, cuál de entrambos
Ama más y mejor?

SOFÍA CASANOVA.

Tempos e tempos.

¡O que vai d' un ano a outro
Miña nai!
¡De têr cartos a non tèlos
O que vai!.....
Cando estábamos d' o conde
N'o lugar
Inda nôso bén vivia
¡Probe pai!
Xan de Choupas, o d' o vello
Castañal
Me falaba á min de cote.....
¡Qué falar!
Mais morreu meu pai, quedamos
Sin lugar,
E os amores non volveron
Nunca mais!
¡O que vai d' un ano á outro
Miña nai!
¡De têr cartos á non tèlos
O que vai!

FERNAN PARDO.

EL APOSTOL SANTIAGO.

Hoy que la fiesta del Patrón de nuestra querida España está llamando vivamente la atención del mundo católico, con motivo del reciente descubrimiento del cuerpo del Santo, nada más natural, nada más lógico sino que los españoles y particularmente todos los que se honran con el dulce nombre de *gallegos*, sientan arder en sus corazones la llama del entusiasmo, y que, inspirados en las glorias de Galicia, canten con voz sonora las excelencias y privilegios del Patrono de España y particular de Galicia.

Ni una sola palabra puedo yo agregar á lo mucho que nos han dicho las más auténticas historias; pero apesar de mi debilidad intelectual y como prueba del amor que profeso al país en que abrí mis ojos á la luz del dia, séame permitido refrescar la memoria de aquellos que han dedicado algunos años al estudio de las glorias patrias; y á aquellos que ignoren el orígen de lo que constituye una de las grandezas del mundo creyente y que se halla en nuestra privilegiada tierra, sírvanles de provechosas lecciones los datos que nos proponemos transcribir, de cuya autenticidad responden irrecusables documentos.

Ninguna relación más exacta puede hacerse respecto al cuerpo del Apóstol Santiago, Patrón de España, que la que se encuentra en el libro de la Hermandad de los *Caballeros Cambeadores* establecida en el siglo IX, en el lugar de San Fins de Lovio, que despues se llamó Compostela.

He aquí lo que se lee en dicho libro, al pié de la letra:

"Memoria do que conten á fundacion dos "Cambeadores da Iglesia de Santiago, é como apareceu ó Corpo de Santiago todo enteyro, que estava escondido n'uha Cova labrada con dous Arcos de pedra debaixo de terra, num Moymento de marmor, no meu (medio) do monte, Burge (Burgo) de Lebredon, abaijo do Castro de San Fiz de Solobio, é termos (términos) de Bonaval, donde está outro Castelo, chamado do Caminho, que vay direyto á Sée do Apóstolo.

San Fiz era Pobo (pueblo) de CCCC. Mouradores, que jaz (está) arriba do outro Castelo, habie abaixo do Libredon á par do Val do Inferno, un Monte grande, cuberto de Matas é Robres moyto furiosas (muy desarrolladas) é no meu de él se oian cantos é vian lumes é Estelas é no meu estaba un robre mais grande, é alto que todos, é sobre él se puña (ponía) unha Estela mais grande que as outras.

Avisou San Payo Hermitano, que decía Misa á os Mouradores de San Fiz, á Theodomiro, Bispo de Yria Flabia, que logo veu (vino) co seus Presbiteros é Homes, é chegou á XXIIII de Julio á Solobio, é se meteu co os seus Homes dentro do Castelo, que era alto, é era dun Cabaleyro do nome de Españya, dou decendia Theodomiro, é á mea noyte se viron as santas luces, é Estelas, é á grande no meu encima do Robre, é po la mañan cantou Missa ó Santo Bispo en Solobio, é se foy á aquel lugar ende estaba ó alto Robre, desfacendo, é sartando á espesidume (espesura) dos Robres, fasta que chegaran onde estaba á Santa Cova, é entrou dentro, é viron, que estaba labrada, é con dous Arcos, é ó Moymento de baijo dun Altar pequeno, é incima unha Pedra, é á os lados outras dous Moymentos, que non eran de tanto altar é puseromse en orazon é jajuou (ayunó) todo ó pobo, é abriron ó do meo por inspirazon de Dios, é viron ser ó Santo Corpo do Apóstolo, ó que tiña á cabeza courtada é ó Bordon dentro nun letreyro que dicia: «Aquí está «Jacobo Filho do Zebedeo, é de Salomé, «Hirmao de San Juan, que matou Hero«des en Jerusalém, é veo por Mar co os «seus Discípulos fasta Yria Flabia, de Ga«licia, é veo nun Carro é Bois de Lupa, Se«ñora deste Campo; é daquí non quijeron «pasar mais adiante; é San Cecilio, Discí«pulo do Apóstolo, le fer (hizo) estando «juntos os mais Discípulos.»

Como á primera vista se observa, en esta relación no se determina la fecha en que tuvieron lugar estos portentos; pero, los mejores historiadores, entre ellos el señor Huerta, nos aseguran que debieron acaecer en el año 813, en cuya fecha ocupaba el Pontificado Leon III, reinaba en Francia Carlo-Magno y Alfonso II, el Casto en Asturias y Galicia.

Por otra parte, la Historia de España afirma de una manera absoluta que, en una de las batallas que dió D. Alfonso II, apareció en Galicia el Cuerpo del glorioso Apóstol.

Sea de esto lo que fuere, es evidente que ni los testimonios de los reyes, ni los testimonios de los Romanos Pontífices, ni la tradición misma eran meras fábulas, como algunos, con no muy buena intención, creían.

Muchas tentativas se hicieron en anteriores años para hallar el Sepulcro del hijo de Zebedeo; pero fuese porque se ignorase el punto fijo en donde se hallaba, ó por que esta victoria preciosa estuviese reservada para el Sr. Payá y Rico, actual Arzobispo de Santiago, ó ya por que tal descubrimiento conviniese más á la Religión en estos tiempos tan calamitosos para la Iglesia Católica, ya no cabe duda de que ya apareció lo que con tanto anhelo buscaron muchos prelados compostelanos.

Para concluir por hoy, diremos solo cuatro palabras sobre la Hermandad de los *Caballeros Cambeadores*. Esta Hermandad fué establecida por el rey D. Alfonso II, el Casto, que al efecto envió su capellan mayor, Brandela, que escogiese doce "*dos mas altos Fillosdalgo, é fesesen Hermandad en honra do Apóstolo é de Santo Ildefonso.*"

Se llamaban *Cambeadores* por que proporcionaban el cambio de las monedas á los peregrinos; los defendían además, y de noche custodiaban el Sepulcro del Apóstol.

Por cuenta de la Cofradía del *Cirial*, unida á esta Hermandad, se encendían cada noche tres velas en el cirial que estaba encima de la reja como se entra en la Capilla Mayor; de las cuales cada una habia de pesar cuatro onzas; se cercaba el Coro de velas encendidas, á vísperas, maitines y misa de la fiesta de San Ildefonso, y llevaban hachas seis Cambeadores en la procesión de Corpus, á quienes el mayordomo convidaba para almorzar y comer al medio dia, abonándosele para todo este gasto sesenta reales, poco más ó menos.

Gozaba de renta esta Cafradía sobre una casa en la Rua del Franco, 500 maravedises; sobre la casa del Cequelo, 33 reales; sobre la casa de la Azabachería, 18 reales; sobre la casa que quedó de García de Pardiñas en la Algalia de arriba, 4 rs.; sobre la casa que quedó de Gonzalo de Betanzos, en la calle del Castro, 40 maravedises viejos, que son dos reales; sobre la casa que quedó de Pedro de Pines, sastre, en la Algalia de arriba, 140 maravedises viejos, que son 5½ reales, dice la fundación, y más una libra de cera; sobre la casa que quedó de Gonzalo de Outeiro, 400 maravedises;

un juro de 15,000 maravedises y 24 cargas de trigo y centeno, *uno con otro*, á tres ducados y medio la carga.

Esto continuaba en el año 1611 en que fué visitada la Cofradía.

Ahora solo sabemos que la casa de los Sres. de Pol de Lermo costea el importe de estas velas en ciertos dias, como tendremos ocasión de ver en otro artículo.

JOSÉ MANUEL GÉNOVA VAHAMONDE.

LA BATALLA DE CLAVIJO.

Con motivo de las próximas fiestas de Julio ventilóse entre la comision de festejos un proyecto de simulacro de la batalla cuyo epígrafe sirve de encabezado á este artículo. La iglesia compostelana celebra tambien todos los años, la gloriosa aparicion del Apóstol, el 23 de Mayo. Por coincidir esta fiesta en el presente con la vigilia de Pentecostés trasladóse precisamente para uno de esos dias. Hoy que es objeto de todas las conversaciones tal asunto, parece justo le dediquemos en el periódico algunas líneas.

Viene repitiéndose por la mayor parte de los historiadores como los cristianos derrotados por los moros retiraronse tristes y desesperanzados, á descansar de las fatigas y llorar su derrota en el collado de Clavijo. Allí, se aparece en sueños á su Rey Ramiro para consolarle, el Patron de las Españas diciéndole estas textuales palabras: *Yo soy Santiago Apsótol al que Dios encomendó la tutela de España: no temas; mañana me dejaré ver del ejército y á su frente conseguirás por mi la más completa victoria.* En efecto, comunicado este sueño al ejército cristiano, á la mañana siguiente y animados por tan sublime aparicion, marchan de victoria en victoria, siguiendo por la Rioja hasta Nájera y Alvelda, terminando en Clavijo, testigo antes de su triste derrota. Pero no basta esto; los muros de Calahorra dan paso á los vencedores, dejando antes en el campo de batalla siete mil moros. Una vez dentro de la ciudad, los cristianos agradecidos al Apóstol concédenle el tan renombrado voto, consistente en pagar cada año la nacion española, las primicias de la cosecha y vendimia y dar al Santo Apóstol, su porcion de botin y pillaje en todas las espediciones que se hiciesen contra los mahometanos. Esto consignado por primera vez en los escritos del Arzobispo don Rodrigo, cuatrocientos años despues de la muerte de don Ramiro, sirve de base el diploma. Los escritores que le sucedieron insinuaron esto mismo, contándose entre ellos Ambrosio de Morales y Mariana, de modo que en el largo período de cuatro siglos nuestros historiadores guardan el mas completo silencio respecto á esta memorable batalla; digna por tantos títulos de trasmitirse á la posteridad. No diremos sin embargo, con el historiador Gibon que fué dictada esta fábula á los monjes por la supersticion ó avaricia, en las ociosas tinieblas del claustro; solo indicaremos, lo que al sábio benedictino P. Maestro José Perez, escritor de los últimos años del siglo XVII y el Jesuita Masdeu en el XIII opinaban. En primer lugar, dice este escritor, el Rey Ramiro increpa á sus padres con expresiones impropias de un rey católico en este Diploma. Ademas supone á este rey con su córte en Leon antes que Leon fuese corte y aun antes de que volviese á levantarse de las ruinas en que la habían sepultado los árabes. Señala tambien por mujer de don Ramiro á Urraca, ignorada por todos los historiadores, quienes mencionan por este tiempo á doña Paterna única esposa que tuvo. Encuéntrase tambien en este documento, el nombre de arzobispos, cuando este título eclesiástico todavía no era recibido en España; dá al obispo Dulcidio un arzobispado cantabriense ó cantalabriense que jamás se ha conocido: anticipa unos cien años, la existencia de Salomon obispo de Astorga.

Señala además el reinado de D. Ramiro en ochocientos ochenta y cuatro, ocho años antes de ser rey; aparece en él la firma de las personas reales, repetida y fuera de lugar; la de las Potestades de la tierra, que no suenan tampoco en otros documentos de la misma época. Y por último da el nombre de Sayon del Rey al escribano, nombre que en aquel tiempo era demasiado conocido.

Estos y otros anacronismos, hacen que muchos historiadores entre los que se cuentan algunos nada sospechosos en materias religiosas no den crédito al tal Diploma.

Nosotros meros expositores no hacemos mas que indicar aquí estas encontradas opiniones, quedando al juicio del lector el establecer la conclusion que más en armonía se halle con su razon. Ojalá que otros más afortunados, consigan por medio de un concienzudo y detenido estudio, quitar el Diploma de Ramiro I de entre los documentos apócrifos del siglo trece, y entonces la Batalla de Clavijo, saliendo de entre las fábulas donde se pretende colocar pasará con justicia á la Historia.

De El Ciclon.

POSTDATA.

—Ni un solo dia como en casa—decia un vividor.

—¿A tantos convites tienes que acudir?

—No es eso. Es que el dia que no me convidan me quedo sin comer.

***

—El favor más grande que V. E. puede hacerme es darme el destino que hoy ha quedado vacante.

—No puedo. Ese destino es para Martinez. Ya sabe V. que tiene actividad, ilustracion, celo, talento, virtud.

—Pues por eso, señor ministro, por eso. Para que no se diga que él lo tiene todo y yo no tengo nada.

CORREO DE GALICIA.

ESTATUA DEL P. FEIJOO.

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia* de la Coruña, el siguiente artículo:

«En el establecimiento designado con el nombre de *Palacio de cristal*, estuvo expuesto al público durante el dia de ayer, y segun habíamos anunciado, el hermoso boceto que suponemos ha de servir para la erección de la estátua en bronce que la ciudad de Orense dedica al insigne polígrafo Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro.

Terminando el lúnes el plazo para el concurso, la última obra del notable escultor compostelano, señor Brocos no ha podido ser admirada del público, ni juzgada por los inteligentes en el arte con aquella detención que merecía.

Tendrá el boceto como medio metro de altura, en tierra cocida, y á simple vista se reconoce en el retrato al filósofo benedictino de «alta y gallarda estatura y aspecto apacible,» como le ha descrito su gran amigo Campomanes.

Está representado el P. Feijóo en un momento de reflexión profunda, de pié, apoyando ligeramente su barba sobre su diestra que conserva la pluma con la que ha escrito el *Teatro crítico*; y este libro, abierto y desdeñosamente sostenido por su mano izquierda, apóyalo en su cintura como si meditase las razones que ha de oponer á sus inpugnadores.

Aquel rostro, «que nunca se demostró displicente» segun sus biógrafos, es una bella reproducción del auténtico retrato de Granda, que conserva la Sociedad Económica de Asturias, y la sencillez más severa y respetable domina en el conjunto de la figura, así como la perfección y minuciosidad en el detalle.

Segun el cardenal Cienfuegos y el señor Franco Arango, la humildad y la modestia del sabio gallego llegaron á tal altura que jamás consintió diferencia ni distintivo alguno en el porte y vestido, á otro cualquiera religioso; y así el escultor Sr. Brocos ha ejecutado su boceto con tanta naturalidad y acierto en este punto, (copiando los hábitos proporcionados por un monje benedictino), que la verdad de los paños y el gusto y sobriedad en el plegado son cualidades que resaltan á primera vista, constituyendo uno de los méritos más sobresalientes de este trabajo artístico.

Quizás las exigencias de la crítica más extrema entendieran que la posición de la estátua era algun tanto arrogante, sin dar á la figura los encorvamientos propios del anciano que falleció á la avanzada edad de 88 años, ó al ménos una inclinación más pronunciada á la cabeza abandonada á la meditación; pero el P. Feijóo fue representado por el Sr. Brocos casi en la plenitud de su vida, como recomiendan las más severas reglas del arte, y de la historia; en aquella época (1725) en que el Maestro aún vigoroso, y de edad de 49 años hacía sus viajes á la córte para gestionar la impresión de sus obras.

En aquella edad y no en la achacosa vejez que ya no le permitía andar, era natural que colocase el escultor al célebre benedictino; en aquella edad en que su espíritu varonil tenía fuerzas sobradas para atajar el torrente de errores y preocupaciones que inundaba á España y para luchar contra la irrupción de los malos escritores, debió de colocarle y no en otra el entendido artista, más ilustrado en la biografía del atrevido monje que no los que le pretenden representar en la estatuaria, de pié, con los brazos casi abiertos y extendidos, el cuerpo encorvado y la cabeza baja, como en los últimos dias de su vida, con la diferencia de que el P. Feijóo no podia ya entónces andar sino en un pequeño carro de mano.

Dicho esto para satisfacer algun escrúpulo, réstanos felicitar cordialmente á nuestro amigo don Isidoro J. M. Brocos, por su última y muy notable producción, esperando que en el concurso de Orense será elegido su boceto como el más extrictamente sujeto á los preceptos del arte y de la Historia y que llevado á la realización y dados en el bronce los últimos retoques no solo habrá de honrar nuevamente á la pátria por ser gallego el artista; no solo honrará á Orense por constituir para aquella ciudad una verdadera joya la citada escultura, sino que el objeto del concurso se habrá llenado con creces y aquel gran iniciador de la nueva

filosofía, saliendo de la materia inerte después de 121 años al impulso del cincel de Brocos, será tambien, ahora, el precursor de un nuevo renacimiento artístico en Galicia, renacimiento que solo necesita para pronunciarse la protección, la emulación y el entusiasmo de los pueblos.

FOLK-LORE.

DISCURSO DE LA PRESIDENTE SEÑORA DOÑA EMILIA PARDO BAZAN.

SEÑORAS Y SEÑORES FOLK-LORISTAS: La constante cooperación que os hemos debido trajo á nuestra Sociedad al estado próspero de que os informará la *Memoria* que va á leer el señor secretario. Yo solo quiero deciros que el pais gallego en particular y las sociedades de Folk Lore en general os deben reconocimiento, porque vuestro auxilio ha hecho posible la permanencia y desarrollo de este importante centro y el fruto, ya recogido de sus tareas.

En esta reunión (que debia verificarse el dia 1º de Febrero, y que causas fortuitas han retrasado hasta hoy) es justo consagrar una mención más especial á los que más especialmente tambien han contribuido al logro de los fines que la Sociedad se propone; y por lo tanto, no solo debemos citar con elogio á la Diputación Provincial de la Coruña y señores donantes para la Biblioteca de nuestro Folk Lore, etc., sinó al señor don Alejandro Guichot, director de la Biblioteca de las tradiciones populares españolas, que en ella ha admitido las *Miscelaneas, Cancionero y Refranero* gallego, facilitando así su pronta publicación, dificultosa para nuestras fuerzas aisladas; al celosísimo gestor de Orense Sr. D. Benito Fernandez Alonso que no ha cesado un solo dia en su propaganda incansable á favor de la Sociedad, allegando nuevas adhesiones; al Sr. D. Aureliano Beruete, celebrado paisajista, que no habiendo nacido en nuestro suelo, nos ha favorecido sin embargo con un cuadrito, el único que por hoy adorna las paredes de nuestro humilde Museo.

Justo es también que consagremos un recuerdo de simpatía, en pago de la que ellos nos revelaron, á nuestros colegas los folk-loristas franceses por los cuales el nombre de Galicia fué aclamado con entusiasmo, como de él una región hermana.

Nunca he visto tan patente la universalidad de la corriente folk-lorística, y acaso, acaso, de la fraternidad humana, como en aquel banquete del Folk-Lore de Paris llamado familiarmente de la *Mère l'oie*—como si dijéramos de *Mari-Castaña* ó del *Rey que rabió*—donde nos sentamos á la misma mesa individuos de la raza de Jafet y de la de Cam, blancos y negros, bohemios, eslavos, celtas, americanos, celtíberos y sajones, unidos por la propia idea, el apego á la tradición y el afan de iluminar con la luz del estudio la noche concha del pasado.

Pues bien: en esa fiesta cosmopolita debo decir que nuestra raza céltica, y en especial Galicia, obtuvieron los honores todos. Abundaban entre los convidados los bretones, hijos de una región cuyas afinidades con la nuestra son conocidas y sorprendendentes; pusiéronse á cantar, á los postres, sus canciones populares, por ejemplo la de *Los zuecos de la reina Ana*, y al oir aquella música tan gemidora, tan prolongada, tan semejante á nuestro *alalá*, no pude ménos de conmoverme, pareciéndome que, por milagro, la penetrante melancolía de estas campiñas se habia comunicado al bullicioso París. Esta misma semejanza entre las costumbres bretonas y gallegas la pude comprobar poco despues en el Museo etnográfico establecido en el Trocadero, donde observé singulares analogías de trajes, mobiliario y hasta de construcciones.

No quiero omitir, porque recaen sobre individuos de esta Sociedad, y en consecuencia honran á toda ella, las alabanzas que los folk-loristas franceses tributaron al *Cuestionario* del Folk Lore Gallego, publicado recientemente, y del cual ponderaban, sobre todo, el lugar que otorga á ciencias importantes y modernas, la antropología y la etnología, que son, sin duda alguna, las que más beneficios pueden reportar de la investigación folk-lórica tomada en su sentido general.

En resúmen: tengo la satisfacción de decir que el *Cuestionario* del *Folk-Lore Gallego* ha sido juzgado en Francia como el más completo, metódico y científico que hasta hoy ha visto la luz en Europa.

Tan lisonjeros resultados deben animaros á continuar por el camino emprendido, y á procurar que el año próximo no desmerezca del pasado. En la región gallega seria harto interesante reunir datos para formar dos libros: el libro de los *Santuarios*, y el de las *Recetas de cocina*.

El primer libro, en que sólo los señores curas párrocos pueden ayudar al Folk Lore, contendria las leyendas tiernas y venerandas de nuestros santuarios predilectos, como Santa Minia de Briones, San Andrés de Teixido, etc. Allí quedaría conservado para siempre el ingénuo aroma de la piedad popular, de la fé campesina, y asimismo las costumbres, prácticas y supersticiones anexas á tal devoción.

El libro segundo, en extremo útil y curioso, hoy que la cocina nacional va cayendo en desuso, corresponde de derecho á las señoras afiliadas al Folk-Lore. Les seria sumamente fácil proporcionar á la Sociedad recetas que, coleccionadas, compondrian un volúmen único en la literatura folk-lórica, pues si bien en Portugal una señorita acaba de recoger todos los datos concernientes á un *folk-lore* especial, este *folk-lore* no es el de *los guisos*, sino otro más poético, el de *la rosa*. El libro de las *Recetas de cocina*, una vez impreso, á más de documentos de ciencia popular, servirá de provechoso manual en las familias, donde ya se va perdiendo la habilidad y destreza para sazonar á nuestro modo, no inferior á ninguno en sanidad y agrado.

.....

El Berciano reseñando el banquete de Villafranca, en obsequio del ilustrado ingeniero Sr. D. Juan Bautista Neira, resume los entusiastas discursos y brindis que los comensales pronunciaron por el iniciador del ferro-carril de Villafranca y por los diputados y senadores que tomaron parte activa en la aprobacion de la ley, y ocupándose del primero dice:

«Entre salvas de aplausos se levantó el Sr. Neira y despues de dar las gracias al pueblo de Villafranca por el recibimiento que le dispensa, dijo que en todo ferro-carril habia que analizar tres períodos; proyecto y aprobacion de la ley, estudio y ejecucion de las obras. Con fácil palabra expuso las dificultades que se habian vencido para llegar á la aprobacion de la ley, y á las gestiones realizadas por diputados y senadores, especialmente por los señores Becerra y conde de Peña-Ramiro. Dijo que, en uso del derecho que la ley concede á todo español, él se proponia hacer el estudio por su cuenta y en plazo breve. El señor Neira fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes que le felicitaron afectuosamente y propusieron fuese declarado hijo adoptivo de Villafranca.

Leemos en un colega.

—En los pueblos de las costas de Galicia se encuentran ya muchos forasteros, con objeto de asistir á las funciones del apóstol en Santiago y pasar la temporada de verano en estas provincias.

Los viajeros aprovechan para el yiaje la línea de Cáceres y Portugal á Vigo, ó el ferro-carril del Norte á Lugo, Coruña y Orense. Desde Carril á Santiago hay camino de hierro.

—Dice que antes del 15 del actual regirá un nuevo horario para la salida y entrada de trenes en la línea de Vigo á Monforte.

El magistrado de la audiencia de lo criminal de Orense D. José M. Zepedano, ha sido trasladado á sus instancias á la de Santiago, nombrándose para sustituirle á Don Luis Castillo, que desempeñaba igual cargo en la de Jerez de la Frontera.

Para dar una idea de la abundancia de merluza que hay en la Costa Cantábrica bastará consignar que en Navia se ha vendido á real la pieza, á escojer, y en Ortigueira á veinte céntimos de peseta.

El Sr. D. Manuel Becerra, ha sido nombrado presidente honorario del Comité de la Izquierda liberal del distrito de Palacio (Madrid.)

La liga de contribuyentes de Ferrol ha acordado dirigir una enérgica circular á los representantes en Córtes de la region gallega, recabando sus gestiones para que no se realice el proyecto de trasladar de aquel departamento al de Cádiz, las escuelas de marina.

En este sentido se ha telegrafiado, anticipando la súplica de la Liga, á los señores Becerra (D. Manuel), marqués de San Saturnino, Becerra Armesto, Pidal, Toreno, Montero Rios, Elduayen y otros.

La cuestion de consumos.

El Director del *Diario de Pontevedra* comunica con fecha 1º este mes á *El Imparcial*, de Madrid, lo siguiente:

Pontevedra 1º (11.30 noche).

(Recibido el 2 á las 3 de la tarde).

Hoy no se han cobrado en esta capital los nuevos impuestos por motivos de prudencia y en vista de que gran número de gentes, como dia feriado, ha concurrido á esta ciudad.

Se ha verificado una imponente manifestacion que se ha detenido ante el Ayuntamiento y el Gobierno Civil.

El Gobernador ha propuesto para resolver el conflicto que la Hacienda se encargue de la administracion de los consumos, rigiendo las antiguas tarifas, y que el municipio abone el recargo.

El Ayuntamiento solicitará que se le autorice para hacerlo así, armonizando de este modo lo preceptuado en la ley y los intereses públicos.

La manifestacion se ha disuelto en la Alameda despues de un discurso del señor Vicenti, que consiguió que el pueblo aceptara la solucion propuesta por el gobierno, como la única capaz de evitar un conflicto. —El Director del *Diario*, ISLA.

Con fecha 2 telegrafía á *La Correspondencia de España* el Director de *El Anunciador* en esta forma:

Pontevedra 2 (12 t.)

Ha quedado arreglada la cuestion de los consumos, armonizando los deseos del pueblo con las instrucciones de Hacienda; regirán las antiguas tarifas.

El gobernador, el alcalde y el delegado de Hacienda son dignos del aprecio del pueblo.

Este, que se habia agolpado á los fielatos, se disolvió vitoreando á las autoridades, al Sr. Montero Rios y al periodista Sr. Vicenti que fué mediador del pueblo con las autoridades.—*El Director del Anunciador.*

Se ha concedido licencia por enfermo para Arteijo (Coruña) al brigadier D. José Pardo Rivadulla.

El Clamor de Galicia que se publicaba en la Coruña, ha dejado de salir desde el 1º del presente mes.

Falleció en Orense el marqués de Lois.

Ha sido nombrado capitan de marina D. Emilio Carnevali, ayudante personal del comandante general del arsenal de Ferrol.

Fué destinado á la escuadra de condestables el capellan de la Armada D. Vicente Rodriguez Fornos.

D. Cándido Martinez, en la sesión celebrada en el Congreso el dia 3, hizo constar que el Gobernador Civil de Lugo ha nombrado arbitariamente y de R. O. al alcalde de Vivero.

Asimismo hizo constar tambien el Sr. Gonzalez Olivares, que en el pueblo del Carril (Pontevedra) hay un médico titular que ejerce tres cargos y por consiguiente no puede atender á la asistencia de los enfermos que es su principal deber.

Hallánse vacantes los registros de la propiedad de Becerraa (Lugo;) Puebla de Sanabria (Lugo) Viana del Bollo, Villalba y Puente Caldelos (Coruña.) Asi mismo se halla vacante la escribanía de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Verin.

HABANA.

LA FIESTA DEL 25 DE JULIO.

Teniendo en cuenta que este número saldrá demasiado tarde para hacer llegar á noticia de nuestros suscritores el Programa dispuesto por la Comision, hemos creido conveniente, en obsequio de los favorecedores de GALICIA MODERNA, darles un suplemento especial dedicado á la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, suplemento que hemos repartido el miércoles por la noche y el juéves por la mañana á fin de que con anticipacion suficiente se conociese el Programa probable de la funcion.

En este Programa, que no tenia carácter de definitivo, porque en una funcion compuesta de tantos y tan variados elementos pueden surgir modificaciones hasta el momento de empezarse y aún despues, se omitió sin querer, el nombre del Sr. Rodriguez, D. Pablo, que tiene un importante papel en la comedia "Entre vecinos," encomendada á la seccion dramática del Centro Gallego.

La Comision organizadora de la fiesta nos dice que puede considerarse ya realizable tal como está proyectada, y aunque nos dá muchos y muy curiosos detalles acerca de su organizacion, preferimos callarlos hasta que se redacte la Memoria que como de costumbre dará completa cuenta de las gestiones practicadas y del resultado obtenido, que ojalá sea tan completo y satisfactorio como nosotros lo deseamos y como lo necesitan los desvalidos que solo encuentran amparo y acogida generosa en la Sociedad de Beneficencia.

Todo hace esperar que así suceda; la profusion con que se han repartido los anuncios; la asiduidad y el acierto de la Comision encargada del expendio de billetes, el entusiasmo de nuestros compatriotas acudiendo desde el primer momento á proveerse de localidades, y la espontaneidad con que los aficionados al arte escénico, los artistas, las sociedades musicales y las empresas de teatros han acudido ofreciendo unos y dispensando otros su concurso, son la mayor garantía de una esperanza perfectamente lógica.

Esta es la que nos anima en el momento de entrar en máquina el presente número, que quizás se imprima momentos antes de empezar la funcion, pero que tal vez no se reparta hasta el dia siguiente, razon que nos hace ser parcos en detalles.

***

Por igual motivo y como ampliacion al Programa publicado solo diremos que el Centro Gallego tiene permiso del Sr. Gobernador civil para elevar el globo de que hemos hablado, al cual se dará libertad cuando llegue al Centro la comitiva á que el Programa se refiere.

El mismo Instituto, además de celebrar en la noche del sábado al domingo un baile en obsequio de la Sociedad de Beneficencia, ofrecerá como en años anteriores un refresco á todas las personas que tomen parte en la funcion de Santiago.

Tambien como de costumbre, la Junta Directiva acordó tomar un palco para la funcion y ya sabemos que esto suele ser en el Centro un piadoso pretexto para un importante donativo. La Sociedad de Recreo y Adorno acordó igualmente adquirir un palco que trataba de engalanar con alguna oportuna alegoría.

***

Es probable que los Sres. que componen la Junta Directiva de la Sociedad de Benificencia estrenen en esa noche un sencillo y elegante distintivo bien concebido, artísticamente ejecutado, y costeado por los expresados señores. Y decimos que es probable, porque está encargada la obra hace dias á condicion de darla por terminada para la noche de Santiago.

***

Publicamos con gusto los nombres de los jóvenes que componen el cuerpo de baile, los cuales tienen para nosotros el mérito de prestarse gustosos á desempeñar la parte que les está encomendada en la funcion. De manera que ellas por hermosas y ellos por entusiastas tienen derecho á ocupar un espacio en esta columna.

Srta. Luisa Rendueles.
» Antonia Pena.
» Aurelia Sueiras.
» Francisca Lopez.
» Amparo Hernandez.
» Cármen Guzman.
» Claudina Perez.
» Manuela Tejedor.
» María R. Tejedor.
» Consuelo Boan.
» Isabel Rendueles.
» Teresa Pascual.

D. Manuel Paredes.
» Andrés Paredes.
» Baldomero Suarez.
» José Cacheiro.
» Andrés Otero.
» Jacobo Paredes.
» Manuel Graña.
» Juan Muiño.
» Ramon Muñiz.
» Manuel Suarez.
» Francisco Rodriguez.
» Manuel Gasamans.

CENTRO GALLEGO.

El sócio Sr. Amado Gonzalez acaba de regalar á esta sociedad una cópia de un cuadro de mérito que representa el puente de la fragata "Numancia", en el momento de ser herido, ocupando su puesto de combate, el ilustre Mendez Nuñez.

Nos dicen que al mismo Sr. Amado Gonzalez debe el Centro otra cópia: la del cuadro que presenta los cadáveres de Daoiz y de Velarde en una capilla al dia siguiente de las inmortales escenas del 2 de Mayo de 1808.

***

Ha sido nombrado secretario de la Sección de Recreo y Adorno, nuestro amigo D. Jesús Cáula.

***

Parece que muy en breve se abrirá la matrícula para las clases que se dan en esta Sociedad de Instrucción y Recreo.

El Sr. Presidente de la *Colla Sant Mus*, nos B. L. M. y nos invita á la funcion dramática que hoy domingo dará esta sociedad catalana.

Es inútil advertir que la funcion terminará con baile. ¿Cómo habia de acabar?

Muchas gracias Sr. Presidente.

Para aliviar las desgracias ocurridas en la ria de Marin.

Un error de caja padecido en la precipitada composicion del estado que se publicó en el número anterior, hizo aparecer equivocadas las sumas de los Gastos, equivocacion que los lectores habrán rectificado seguramente y que en nada altera el Resúmen, pues los Egresos suman realmente $2 oro y $784 billetes, siendo el producto líquido el mismo que hemos señalado.

Queda con esto complacido el Sr. D. Antonio Lopez y nosotros tambien, complaciéndole.

Tip. La Universal, de Ruiz y Hermano, Aguiar 73.

LA AMERICA

DE

BAHAMONDE, BORBOLLA Y COMP.A

COMPOSTELA 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Relojería de moda, que vende á precios de realizacion completa.

Gran almacen en prendería de relance y nueva á precios muy baratos.
En brillantess hay solitarios de 14, 9 y 5 kilates.
En cintillos hay de dos y tres hileras de brillantes.
Sortijas rosetas de brillantes con esmeraldas y záfiros.
Dormilonas de brillantes de uno y de varios, con perlas y záfiros.
Gran surtido de prendedores y pulseras de brillantes.
Infinidad de relojes de los mejores fabricantes, repeticiones y almanaques, de oro.—Tambien hay de plata á $16 billetes, y de nikel á $8 y 10 idem idem.
En muebles de todo cuanto se quiera, desde el de precio más modesto hasta el más elevado y elegante.
En pianos tambien hay gran surtido de venta y alquiler.
Bastones, cañas de India, con elegantes puños de oro y brillantes: á escojer:
Se hacen trabajos de platería y relojería, garantizándolos como en París.
Compramos prendas viejas, de brillantes, oro, plata, muebles y pianos, pagándolos bien. **Se alquilan pianos.** **Telefono 298.**

FONTANALS, LLAMPALLAS Y COMP.A

COMISIONISTAS E IMPORTADORES

DE

PELETERIA Y TALABARTERIA

DEPOSITO PERMANENTE DE

todos los artículos que comprenden esos ramos

DE

los excelentes vinos de **MONT-SENY Y AÑEJO.**

Y DE

Papel de fumar de la acreditada marca

LA GIRALDA DE SEVILLA

de los Sres. Sobrinos de Bartolomé Costas.

CUBA 67.—TELEFONO 89.—HABANA.

EMINENCIA

DE

RAMON ALLONES.

FABRICA DE TABACOS,

cigarros, paquetes de picadura y hebra,

PREMIADA EN LAS

Exposiciones de Santiago de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires

con medallas de primera clase.

DEPÓSITO: EN LA MISMA FÁBRICA

SAN JOSE NUM. 99.

TELEFONO 1,107.—APARTADO 675.

LA HONRADEZ.

LA HIDALGUIA. | EL FENIX.

Real é Imperial fábrica de cigarros y paquetes de picadura
Unica que ha obtenido medalla de oro por su incomparable picadura de hebr

MÁQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS

ELEGANTES DE SUSINI,

PRIVILEGIADOS POR VEINTE AÑOS POR S. M.

No tienen rival sus cigarros,

OBSEQUIOS DE LA HONRADEZ.

ELEGANTES DE SUSINI,

Extra flor do EL FENIX.

ELABORACION EXQUISITA.

TABACO EXCLUSIVAMENTE DE LA VUELTA ABAJO.

SANDERSON Y COMP.

calle de San Ignacio núm. 90,

HABANA.

Apartado, 429.—Telefono, 369.

Cable, "SANDERSON."

HACE PAGOS POR EL CABLE.

J. A. BANCES

BANQUERO,

OBISPO N.° 21,

HABANA.

GIRA LETRAS en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre todas las principales plazas y pueblos de esta **ISLA** y las de **Puerto Rico, Santo Domingo** y **St. Thomas,**

ESPAÑA,

ISLAS BALEARES,

ISLAS CANARIAS.

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,

Inglaterra,

Méjico y

Estados Unidos.

21 OBISPO 21

FACILITA CARTAS DE CREDITO.

"LA ACACIA,',

JOYERIA Y PLATERIA DE CORES Y HERMANO,

calle de San Miguel esquina á Manrique.—Telefono 1,093.

Este popular establecimiento acaba de recibir un surtido de prendería de oro, plata y brillantes de los modelos más nuevos, elegantes y de verdadero buen gusto. Gran novedad en pulsera's prendedores y medios ternos Margaritas, hoja geráneo y de pensamientos y otras formas muy caprichosas, modelos especiales de LA ACACIA.

LA NACIONAL

IMPRENTA.

PAPELERIA, EFECTOS DE ESCRITORIO

Y

ENCUADERNACION,

Mercaderes 14 y 15.

Este acreditado establecimiento se ofrece á sus favorecedores y al público en general

PRECIOS MUY BARATOS.

Surtido general de materiales de imprenta.
Tinta negra y de colores para imprimir.
Modicidad en los precios y esmero y limpieza en los trabajos.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre,** que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remates en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo,* que lleva grabado en relieve una **CAMPANA,** marca de nuestra fábrica.

No dederá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA,** la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo,** ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4½.

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendéntes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

EL CONFORTABLE

Mercaderes 22.

Procedente de la Coruña, hemos recibido el renombrado jamon de Lugo y Monforte, manifestando á las personas que nos tienen hecho pedidos de estos, pasen á recogerlos.

También recibimos continuamente mariscos de todas clases, y las especiales angulas de Bilbao.

ANTONIO CAMINO.

ANDRES ACEA

ALMACENISTA DE SOMBREROS Y EFECTOS MILITARES

DE TODAS CLASES,

MURALLA ESQUINA A BERNAZA,

HABANA.

Contratista para el Ejército y Guardia Civil.

Especialidad en roses, leopoldinas, gorras y espadas de Toledo.

Fábrica de sombreros de seda y de castor.

Se hacen por medida, seguro de satisfacer el más exquisito capricho.

El Rastro Habanero

GALIANO 116, ENTRE ZANJA Y DRAGONES.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

En esta casa en encontrará constantemente una completa miscelánea de objetos usados, los que vendemos por la millonésima parte de su valor.

En Madrid se encuentra el gran Rastro, y en Méjico denominado con el nombre de Baratillo ó Parian y en la Habana el Rastro Habanero, donde se compran toda clase de objetos usados por insignificantes que sean.